

CONVOCATORIA
CITE: IBC/DGE/005/2022

El Instituto Boliviano de la Ceguera, es una entidad publica descentralizada del Ministerio de Salud y Deportes, especializada en la tematica de la ceguera en Bolivia. Entre otros servicios, brinda la capacitacion a personas ciegas en diferentes areas de conocimiento, tomando en cuenta las adaptaciones necesarias en cuanto a tecnica, didactica y metodologia durante el proceso de ensenanza aprendizaje. Por lo que en la presente gestion se llevara a cabo:

CURSO DE "COMPUTACION BASICA"

1. Objetivo:

Promover el acceso a la informacion de las personas ciegas, formando usuarios ampliamente capaces, para el manejo de la ofimatica, en los estudios, trabajo y vida cotidiana.

2. Dirigido a:

Personas ciegas de la Ciudad de La Paz, que cuenten con poco o nulo conocimiento del manejo de bases de computacion.

3. Contenido:

Conceptos generales de Hardware y Software.

Conocimiento de los componentes internos de la computadora, su funcionamiento e importancia.

Aprestamiento o reforzamiento en dactilografra y conocimiento del teclado.

Aprendizaje de los comandos que el lector de pantalla Jaws ofrece, y su aplicacion en cada circunstancia.

Conocimiento del Sistema Operativo Windows, (orientado a funciones de orden cotidiano y de impacto en la vida laboral y estudiantil de los participantes)

Conocimiento del Procesador de Texto Word, sus herramientas, funciones y configuraciones, asi como la aplicacion a tareas especificas. Conocimiento de las bases generales en lo teorico de Internet, y su aplicacion al trabajo y el estudio.

Manejo de distintos navegadores de Internet.

Manejo de distintas "nubes" Google Drive, Mega), y archivos compartidos (documentos, carpetas).

Manejo de distintas plataformas (Zoom, GoogleMeet, JipssiMeet).

Actividades conjuntas para comprobar en la practica la utilidad de lo arriba aprendido.

- Conocimientos complementarios (Convertidores de formato de audio, y de texto).

4. Modalidad:

Presencial.

5. Duracion y horarios:

De junio a septiembre de 2022

Las sesiones seran los lunes y jueves, de noventa minutos cada una.



6. Requisitos:

Ser afiliado al Instituto Boliviano de la Ceguera.

7. Inscripciones:

A partir de la fecha hasta el 17 de junio de la presente gestión, en oficinas de la Dirección Departamental del Instituto Boliviano de la Ceguera en La Paz.

8. De la asistencia:

El control de asistencia será estricto, perdiendo el derecho a certificación quienes incurran en dos faltas continuas o discontinuas, que no puedan ser justificadas o explicadas debidamente o cuenten con atrasos de más de 60 minutos al mes.

Los participantes serán divididos en dos grupos, cada cual, en otros dos subgrupos. El grupo A se destinará a los días lunes y miércoles, y el grupo B, se destinará a los días martes y jueves.

9. Certificación:

De participación.

10. Costo:

Gratuito.

La Paz, 9 de junio de 2022



Lic. René Ugarte López
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA